

Nuevos datos para la biografía de Don Vicente de los Ríos

Cuando la conquista de Córdoba por el Santo Rey Don Fernando, entre los muchos nobles que le acompañaron, estaba el rico home de Castilla D. Sebastián Gutiérrez de los Ríos que murió en la toma de Sevilla y fue tronco de las distintas ramas de Los Ríos, de Córdoba, que dieron origen a lostítulos de Conde de Fernán Núñez, Ducado desde 1819, Condes de Gavia, Vizconde de Miranda y Marqués de las Escalónicas.

Sus armas eran: escudo de oro con dos fajas o ríos ondulados, borduras del mismo metal y cinco cabezas de sierpes en sínople.

En todos los tiempos produjeron grandes figuras, Obispos como don Fernando Gutiérrez de los Ríos; D. Diego Gutiérrez de los Ríos, primer señor de las Escalónicas, mediador en las luchas de D. Alonso de Aguilar el Grande y el Conde de Cabra. Fundaron hospitales, conventos. Soldados en todas las épocas, un D. Pedro de los Ríos, señor del Morillo, y Veinticuatro del Consejo de Córdoba, luchó en el famoso paso del puente del Orbigo con D. Suero de Quiñones y este mismo fundó en Córdoba el convento de Santa Cruz en la actual calle de Santiago, en donde a la subida del Presbiterio del altar mayor hay una lápida que dice:

Aquí iacen los Señores
que an sido de las Ascalónicas
Patronos de este Convento
Requiescat in pace.

El señorío de las Ascalónicas se erigió en marquesado de las Escalónicas por Carlos II en 1680, en D. Pedro Gutiérrez de los Ríos y Cabrera, pero el Abad de Rute dice que el primer marqués fue D. Diego Francisco Gutiérrez, que murió en 1702 correspondiéndole el Mayorazgo y título a su primogénito D. Francisco José Gutiérrez de los Ríos y Cabrera que no quiso usar del título de marqués, el que ostentó otro

hermano llamado D. Tomás sucediéndole una hermana, Doña María, que fue monja en el convento de Santa Cruz y a esta, otra hermana llamada María Teresa, que vivía en el 1755.

D. Vicente de los Ríos nació en Córdoba el 7 de febrero de 1732. Fue hijo natural de D. Francisco de los Ríos, el que en la cronología resulta el segundo marqués de las Escalonias, y su madre Doña Juana Teresa de Gálvez, ambos viudos. En el mismo día y del mismo vientre, como dice la partida, nació una hermana gemela que recibió el nombre de María. Al nacer, los padres no se habían casado, tenían un impedimento de cognación espiritual. Fue bautizado en la capilla del Rosario de San Pablo de Córdoba, habitada entonces para la Parroquia de San Andrés que debía estar en obra. Su partida, según la costumbre de la época, declara que era hijo de la Iglesia, poniéndole el nombre de Diego. Los padres obtuvieron dispensa y se casaron en Granada en la Parroquia de la Magdalena en febrero de 1736, reconocieron a su hijo el cual fue confirmado en la iglesia de San Pedro de Córdoba por el Obispo D. Pedro Salazar, en 2 de octubre de 1740, cambiándole el nombre de Diego por el de Vicente. Diego fue nombre patronímico en la familia de los Ríos, pero desconocemos la causa del cambio.

El bibliotecario D. Tomás Antonio Sánchez que conoció y trató desde su juventud a D. Vicente de los Ríos publicó a su muerte, el "Elogio Histórico de D. Vicente Gutiérrez de los Ríos, en el año 1779, biografía a la que nos hemos de referir con frecuencia. "Crióse nuestro Ríos en casa de sus padres a cuya vigilancia debió una educación cristiana y política, y la enseñanza de las primeras letras a un honrado vizcaíno, antiguo mayordomo de la casa. Dedicado después a la Gramática que le enseñó un hábil preceptor de Córdoba, desde luego empezó a sobresalir entre sus condiscípulos y a ser la delicia de sus maestros". El convento de San Pablo de los Dominicos de Córdoba era el foco de cultura de la antigua Colonia Patricia, desde que fue fundado por Antonio de Córdoba, capitán de hombres de armas de las Reyes Católicos, un Colegio de Latinidad y en este colegio recibió Ríos sus primeras enseñanzas de humanidades. Descollaban entonces en el convento Juan de los Ríos, probablemente pariente suyo, orador sagrado elocuente y gran latinista y que fue Padre Provincial; Fray Juan Vázquez, Prior del convento hasta el 1757, hombre de grandes virtudes, artista y teólogo que fue enterrado en la sala capitular al lado de la sepultura del Padre Posadas. En este colegio de San Pablo fue donde Vicente se formó como humanista nota, que tuvo en toda su vida y un polifacetismo por lo que D. Tomás Antonio Sánchez escribió que era

un perfecto gramático, retórico, filósofo y hasta teólogo razonable, antes de cumplir los 14 años de edad. Para la oratoria leyó a Longino, a Cicerón y a Quintiliano; para la poética a Aristóteles y a Horacio. Así instruído, leía con singular placencia y aprovechamiento los más célebres oradores, poetas e historiadores latinos. De aquí le resultó aquella facilidad y puntualidad con que solía referir a la letra y oportunamente los pasajes de los escritores antiguos; de aquí aquel juicioso tino con que censuraba las obras de los modernos; y de aquí aquel método y claridad que brilla en sus escritos... De tan sólido cimientos ¿qué no debía esperarse en el adelantamiento de las ciencias? A la manera de aquellos sabios arquitectos que para edificar soberbios palacios y levantar altas torres, procuran echar hondos y fuertes cimientos, que afiancen la duración y firmeza de los edificios, nuestro Ríos antes de entrar en el estudio de las ciencias, leyó con atenta meditación los más famosos libros de los romanos, en los cuales se hallan como las primeras semillas de todas.

Del 1746 al 1747 pasó Ríos a Sevilla en cuya Universidad estudió Derecho y Cánones, con gran aprovechamiento. Había surgido entonces en Sevilla, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por obra del capellán real de San Fernando, D. Luis Germán Rubio, de D. Diego Alejandro de Gálves, que lleva el mismo apellido de la madre de Vicente, bibliotecario de la Colombina, del Rector de la Universidad, don José Ceballos y de D. Liviano Yeyrens, anticuario. Sus estatutos fueron aprobados por el Consejo de Castilla y el rey Fernando VI concedió, a la naciente academia, un salón en los reales alcázares para que celebraran con todo decoro sus sesiones públicas y ordinarias en las que se distinguieron eruditos, como D. Agustín Montiano Trigueros y el que luego fue su biógrafo D. Tomás Antonio Sánchez. Por sus aficiones se puso en contacto con los literatos sevillanos, posiblemente su pariente Gálvez, que le abrieron las puertas de la Real Academia Sevillana que en 21 de julio de 1752, lo admite como académico honorario y al año siguiente, el 16 de marzo de 1753 pasó a ser supernumerario. Toma parte en las Juntas de la Academia y lee los siguientes trabajos: "Preferencia de Lucano a Virgilio". "El uso y conveniencia de la elocuencia en las buenas letras". Una traducción de la Oda IX del libro III de Horacio, Horacio de Lidia. En 1769 cuando ya estaba consagrado, en parte, a las ciencias dirigió a la Academia un trabajo titulado "Idea de la naturaleza y curso de los cometas", escrita como motivo del aparecido en el año 1769. Un nuevo camino en la vida va a seguir Ríos, el de las armas, pues en 30 de agosto de 1757 es cadete del

regimiento de Dragones de Frisia y por concesión de Fernando VI pasó a Cádiz a estudiar las Matemáticas en la Academia de Artillería de tierra que se acababa de fundar en esta ciudad.

El ejército español, como todo el organismo del Estado, sufrió una reorganización en el reinado de Carlos III y la artillería quedó bajo el patronato personal del rey, convencido de lo que suponía este arma en la guerra, a la que dió un cambio radical. El reglamento del 2 de mayo de 1710 lo había iniciado creando cuatro escuelas de artillería y bombas, una en Aragón, otras en Extremadura, Andalucía y Galicia cuya finalidad era que los soldados artilleros hicieran ejercicios prácticos. En 1751 se declaraba obligatoria la asistencia a los ejercicios de cañón, mortero, cámbria y fusil de los oficiales del Regimiento y del Estado Mayor.

Unas nuevas ordenanzas se dan en 1743, inspiradas en las francesas de la Vallier que redujeron el tamaño de las piezas con lo que se perdió en alcance del tiro. En 21 de octubre de 1751, por iniciativa del coronel de artillería D. Rodrigo del Peral, se crearon en Barcelona y Cádiz, Escuelas teóricas, con el título de artillería, en las que durante cuatro años habían de seguirse estudios de Física, Matemáticas y Construcción; en este mismo año, el Comisario Provincial de la Academia de Barcelona D. Antonio Zini pasó a Cádiz como director de la Academia Gaditana y durante tres años, del 1757 a 22 de julio de 1760, estuvo de los Ríos cursando estudios, saliendo de subteniente de artillería. Había estudiado según los planes que regían en la misma, Matemáticas, Geometría Euclidiana, Geometría plana y Aplicada a la práctica del terreno, minas, galerías, ramales y cálculo de excavación, hornillos, trigonometría, máquinas, hidráulica, construcción de puertos, muelles, puentes de barcas, arquitectura civil y sus órdenes, empujes, resistencia de las maderas, fortificaciones de ciudades y campamentos, historia de la artillería, pólvoras, funciones de piezas y calidad de los metales, emplazamiento de baterías y en general, todo lo que se necesitaba según los conocimientos de entonces para ser un oficial, de artillería. Sus maestros fueron D. Francisco Valvasor y D. Agustín Bravo.

El pacto de familia, entre los Borbones, y la publicidad que dió al mismo el gobierno francés, trajo la guerra con Inglaterra y a las tentativas de que Portugal rompiera con su tradicional aliada, contestó la misma con la declaración de neutralidad, lo, que equivalía, según el gobierno de España, a la aceptación de la guerra, pues en la corte existía el temor de que Inglaterra enviara ejércitos y escuadras a ocupar los puertos portugueses. Declarada la guerra los ejércitos españoles inva-

dieron Portugal y no fue esta otra cosa que un paseo militar, sin más acción de importancia que el sitio y capitulación de Almeida (25 de agosto de 1762) en donde se distinguió eficazmente con sus certeros disparos la artillería, dando lugar a la rendición de la ciudad, su biógrafo dice que los Ríos estuvo en la toma de esta ciudad.

Antes de la guerra había sido nombrado inspector general de la artillería e ingenieros, el Conde de Gazola, una de las grandes figuras militares de este período, y a D. Maximiliano de la Croix, y Secretario del despacho de la guerra al irlandés Wals, que con el general O'Reylli son los autores de las famosas Ordenanzas del Ejército de Carlos III; se dicta también el Reglamento del nuevo pie, en el que S. M. mandó fundir el Estado Mayor, Regimiento y Compañías Provinciales de Artillería bajo el título de Real Cuerpo de Artillería, creando una compañía de caballeros cadetes que se formaría enviando de cada batallón una compañía a Segovia, donde se fijaba la residencia de la compañía de caballeros cadetes; ésta cédula tiene fecha del 29 de enero del 1762 y en 1763 se ordenaba que el ingreso en el Cuerpo de Artillería había de verificarse por el colegio de Segovia, en el mismo año se nombraba al Conde de Gazola comandante general del Real Cuerpo de Artillería y único Inspector General del Cuerpo y de sus fábricas de armas y municiones.

Terminada la guerra con Portugal con el tratado de París, en 1763, era destinado D. Vicente de los Ríos a la compañía de caballeros cadetes de Segovia que en 16 de mayo de 1764 abría sus puertas en el Alcázar de Segovia a los caballeros cadetes, que tomó la denominación, cuatro años después de Real Colegio Militar de Caballeros Cadetes de Segovia. Entre sus profesores estuvo un Jesuíta, el Padre Eximeno. Los planes de enseñanza comprendían: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Cosmografía, Arquitectura, Maquinaria, Fortificaciones, Artillería y Religión. En 1765 era Secretario D. Vicente, de la Junta de Profesores del Colegio, y desempeñaba además la Cátedra de Artillería, llamada entonces de táctica y al que reemplazaba en sus ausencias Don Tomás de Morla, ayudante de Profesor, y que había salido en la primera promoción de la Escuela de Subteniente de Artillería.

La clase de Artillería comprendía el estudio de las pólvoras, fabricación del metal, metalurgia, armamentos, puentes, etc., sin descuidar la táctica, en donde los Ríos fue el primero o uno de los primeros en trabajar las lecciones de esta disciplina.

A partir de esta fecha vamos a tener una nueva faceta en su vida,

la de escritor militar que dejará una generación de discípulos que enaltecerán el nombre de la Academia Segoviana de Artillería.

Tres son los trabajos que han llegado a nosotros de su vida como profesor de la escuela de Segovia, Historia de la artillería española. Discurso de apertura de curso en el 1773 y un Tratado de táctica del que hablaremos más adelante.

La historia de la artillería española era un campo enteramente virgen y los merecimientos de los ilustres autores e inventores que habían florecido en nuestra patria desde los reyes Católicos hasta fines del siglo XVIII estaban completamente olvidados, Ríos hace lo que hoy diríamos un trabajo de investigación histórica, consulta documentos, obras casi perdidas y abre camino por donde habían de seguir historiadores del arma de artillería para completar la historia de tan benemérito cuerpo militar. Por eso uno de sus tratadistas dice: Que su trabajo es pequeño en tamaño, pero grande en utilidad. En él descubre Ríos y saca luz como del más profundo seno del olvido a muchos ilustres españoles que con gran destreza escribieron o practicaron la artillería, bombardería y minas, los tres principales ramos de la tormentarias. Dió noticias de las bombas incendiarias, empleadas por vez primera por los españoles en las guerras de Flandes, bajo el mando de Alejandro Farnesio en el sitio de Wachtendonk. A Pedro Navarro lo estudia diciendo que es el primero que empleó las minas para la expugnación de la fortaleza, menciona las mejoras introducidas en la Maestranza de Milán del 1531 al 1542; de D. Juan Boyarte, al que atribuye grandemente el progreso y reforma de la artillería, e inicia el estudio científico de la parábola que describe el proyectil el que le llama cuerpo proyecto. La Real Academia de la Historia reprodujo su historia en el tomo VI de sus Memorias. El moderno historiador del arma de Artillería, el general Vigón, escribe cuando se trata de estudiar la técnica artillera en el curso de los siglos XVI, XVII y XVIII: es inevitable tomar la mano de don Vicente de los Ríos y la de don Adolfo Carrasco, quienes con algunos otros beneméritos artilleros exploraron con el mismo propósito archivos y repararon libros y papeles con asombrosa prolijidad y con buen juicio. Queden citados sus nombres como tributo de gratitud, y como recomendación de su valiosa guía para quienes intenten realizar un estudio más completo y detallado de las cuestiones. Leyó su discurso de apertura de curso en el Real Colegio Militar de Segovia en 1773, siendo impreso el mismo año por el gran impresor Ibarra, folleto rarísimo pero que lo reimprimió el Memorial de artillería, Revista del Cuerpo en 1888, cuyo ejemplar es el que consultamos. Está escrito en un castellano elegante y

claro, característica de su estilo, empieza diciendo que ha merecido la honra y confianza del rey y la benignidad de sus superiores, que le han encargado de la enseñanza de la Táctica de artillería y que es la primera y quizás la más útil lección que puede darse a los jóvenes, cuando se les dedica un estudio árduo, difícil y complicado, porque el conocimiento claro e individual de las ventajas y glorias que debe resultantes de su aplicación y esmero, es el incentivo más eficaz y el más poderoso estímulo para animarlos y empeñarlos de modo que le sea gustoso el trabajo, suave el estudio y agradables las vigiliass... El continuo y diario ejemplo de los profesores de este Colegio para convencer a los Caballeros Cadetes y hacerles ver prácticamente que no hay otro medio para cumplir con honor, servir con estimación y llegar al último término de la carrera militar, sino al desvelo, el trabajo y el estudio incesante de todos y cada uno de los ramos que abraza el vasto y dilatado instituto de la artillería. Hace a continuación un elogio del pueblo griego y que el arte de la guerra al que debemos la conservación de la libertad, el aumento de sus dominios, el triunfo de sus enemigos y la inmortalidad de su fama y de su memoria. A continuación se ocupa de las Reflexiones Militares del marqués de Santa Cruz de Marcedano y los comentarios del caballero Folari. El principal objeto del arte militar consiste en hallar el modo de que pocos hombres puedan resistir a muchos y que una fuerza pequeña ayudada del arte equilibre o venza otra mucho mayor, a la cual era forzoso cediese sin aquel auxilio y este descubrimiento es característico de la Tormentaria, que por lo mismo ha sido siempre la facultad más esencial, la más necesaria, la primera, y por decirlo así, el alma y el espíritu de la guerra. Pasa después a ocuparse del hombre de ciencia matemático y artillero. Estudia el proyectil en la naturaleza de la curva que forman los proyectos, precisa saber su máxima elevación y amplitud y los ángulos de puntería de los morteros y obuses. En la teórica de las minas hay muchos puntos donde falta todavía una cierta exactitud geométrica precisa para su perfección, tales son la cantidad precisa de una carga, la figura del sólido que levanta, la determinación de la línea de menor resistencia y posesión de los hornillos según el destino de la mina, las diversas calidades de los terrenos, su peso y tenacidad. No pueden faltar en su discurso el elogio al Gran Capitán, con la toma de Cefalonia y conquista del reino de Nápoles, con la invención de las minas cuyo glorioso autor fué envidiado y solicitado después por las mayores potencias de Europa.

Don Vicente de los Ríos, fué autor de un curso de Táctica de artillería, alrededor del cual desde principios del siglo pasado se ha escrito

y formulado multitud de juicios sobre lo que quedó de esta obra refundida por el general D. Tomás de Morla en su tratado de artillería publicado del 1784 al 1786. Exponiendo brevemente lo que la crítica ha escrito diremos: Siendo profesor de la Escuela de Segovia, don Vicente, daba las lecciones, leyendo como se venía haciendo en las cátedras desde la Edad Media y los cadetes tomaban sus notas en cuadernos. A partir del 1773 en que se inauguró la clase de Táctica empezó a escribir su obra la cual se mandó imprimir en 18 de enero de 1781, había fallecido don Vicente el 20 de junio de 1779, según acta del Consejo de Profesores de la Escuela de Segovia, pero don Tomás Morla antiguo alumno suyo, ayudante de su profesor se opuso, llamando la atención sobre las correcciones que a su juicio debían hacerse, la Junta tomó en consideración la observación y quedó sin imprimir la obra. A los tres años empezó a publicar don Tomás de Morla su tratado de Artillería, con un prólogo en donde dice: "Como nunca me puede ser lícito cubrir mis débiles producciones con el respetable velo del citado oficial, debo prevenir que de todos los artículos que comprenden esta primera parte, solo compuso y trabajé, el I, IV y V, y que en éstos me he creído obligado a hacer adiciones considerables y a refundirlos, por decirlo así; de modo que para no imponer al público he debido presentarle esta parte como producción mía. D. Martín Fernández de Navarrete, contemporáneo de Ríos, adjudicó la paternidad casi íntegra de la obra a Ríos, no reconociendo a Morla otro mérito que los defectos de concepto y gramaticales que tuvo el trabajo. El moderno biógrafo de los Ríos en el siglo pasado, don Luis Villard, siguió esta opinión pero contra ella se levantó uno de los generales más eruditos y estudiosos que tuvo nuestra milicia en el siglo pasado, don José Gómez Arteche, quien con una crítica razonadísima y documentada señala lo que a su juicio es de Ríos en el Tratado de Artillería de Morla, obra que tuvo una resonancia extraordinaria en el siglo XVIII, fué traducida al alemán y al francés y cuando las tropas francesas entraron a Segovia para atacar la compañía de Caballeros Cadetes que se habían sublevado al tener noticias de los sucesos del 2 de Mayo, se apoderaron de los ejemplares que había en la Academia, del libro de Morla, contribuyendo todavía más a darle prestigio al divulgar su obra en manos de los oficiales franceses, digna por otro lado de toda clase de elogios.

Argumentaba Vidard, que el artículo doce que según Morla no tuvo ninguna participación Ríos y que se titula de las Minas, no hace otra cosa que seguir el discurso de Ríos sobre los ilustres autores e inventores de artillería. De todas las críticas hay que admitir como la más razonable la de Vidard que escribe: "Se propuso D. Vicente de los Ríos es-

cribir un tratado didáctico que sirviese para adoctrinar a los Cadetes del Colegio de Artillería en todo lo referente al servicio especial de su arma, así en tiempo de paz como en el de guerra y realizó el propósito con el acierto que era de esperar conociendo sus dotes de escritor correcto, erudito, y de juicioso pensador. El Tratado de Artillería de D. Vicente de los Ríos tal como hoy lo conocemos en la refundición hecha por Morla es un libro de texto que puede calificarse de excelente, teniendo en cuenta la época en que fué escrito. Restando todos los defectos que puedan señalarse en el Tratado de Artillería, hasta ahora atribuído a don Tomás de Morla, aún le quedan bastantes buenas cualidades para que se le cuente en el número de los mejores libros de texto, teniendo en cuenta, como ya antes indicamos, el estado de la cultura científica de la época en que fué escrito. Admitiendo en conjunto esta crítica no puede tampoco rechazarse la de Gómez Arce, en que demostraba lo que Morla añadió y que no se conocía cuando D. Vicente, dictó sus lecciones.

Publicó también un librito traducido del francés titulado Instrucción militar cristiana, para uso de los Caballeros Cadetes del Real Colegio Militar de Segovia, libro que tenían obligación de leer los cadetes y por Real Orden se hizo extensiva a todos los cuerpos del ejército y de la armada. Está escrito en forma dialogada como el catecismo del Padre Ripalda, y trata del comportamiento que debe observar el militar cristiano y de sus obligaciones en el ejercicio de su profesión. Esta obra elemental prueba el espíritu cristiano de D. Vicente de los Ríos y su verdadero apostolado entre cadetes y soldados.

Mellado en Diccionario Universal de Historia y Geografía le adjudica otro libro titulado. Disertación sobre el uso y conservancia de la elocuencia en las bellas letras. Trabajo que no ha llegado a nosotros.

La proximidad de Segovia a Madrid y su afición a las letras, sin el abandono de su cátedra, le permitían hacer frecuentes viajes a la villa y corte. Desde el 1753 era académico honorario de la Real Academia de la Historia pasando a supernumerario en 16 de marzo de 1764 y académico de número el 10 de enero de 1772. La Real Academia Española lo nombró académico honorario el 19 de enero de 1773, en el mes de marzo del mismo año pasó a la clase de Supernumerario y en 14 de octubre de 1777 a la de académico de número.

El siglo XVIII se caracteriza en su primera mitad por el olvido de los clásicos del siglo de oro, surgen las tertulias literarias entre ellas la de la fonda de San Sebastián a la que concurrían el duque de Villahermosa, el marqués de Castelar y don Nicolás Fernández de Moratín. Don Ignacio López de Ayala, el proyesor de San Isidro que escribió una docu-

mentadísima historia de Gibraltar, el militar y poeta don José Cadalso precursor del Romanticismo. Don Vicente de los Ríos y el fabulista don Tomás de Iriarte, que según Cotarelo y Mori alude en sus fábulas a sus contertulios entre ellos don Vicente al que endereza la fábula del gallo, el cerdo y el cordero. No se permitía hablar más que de teatro, toros, amores y versos. La fábula empieza: Cobardes son y traidores, ciertos críticos que esperan.

Seguramente que de esta tertulia literaria surgió la idea de hacer una nueva edición de las Eróticas y traducción de Boecio de don Esteban Manuel de Villegas; su biógrafo Tomás Antonio Sánchez, escribe: Nuestro Ríos se tomó el trabajo de recoger las memorias de la vida y escritos de este célebre poeta. Satisface mucho la curiosidad de los eruditos, el orden y la distribución de noticias con que desempeña esta empresa, aclarando la patria del poeta, la época de su nacimiento, su calidad, sus estudios y el mérito de sus obras. Con esta ilustración se publicaron las obras de este poeta en Madrid el de 1774 en dos tomos en octava. Cuanta estimación resulte a una obra de mérito de las advertencias de un crítico que sepa manejarla con destreza, ni hay para qué ponderarlo ni lo ignoran los que merecen vivir en la república de las letras. Conocía nuestro Ríos que muchos sabios por otra parte respetables suelen traer entre mano una obra de señalado mérito, sin conocer al autor más que por su nombre y apellido. ¡Gran torpeza a la verdad. Sabía que preguntados sobre el mérito de la obra que leían, no podían entrar en el pormenor de sus circunstancias, por falta de principios, por falta de los principios de crítica y letras humanas, que son en la vida literaria, como en lo civil, los de la buena crianza. Nuestro Ríos que se hallaba adornado de estos principios y tenía declarado amor a la Historia Literaria y la Crítica, solía destinar algunas tareas a la ilustración de nuestros escritores, medio oportunísimo para avivar la crítica y despertar el buen gusto.

Desde el 1618 en que se publicaron las Eróticas de Villegas, no habían sido impresas, por lo tanto podemos suponer que era un poeta completamente olvidado hasta la reimpresión. La encabeza las memorias de la vida y escritos de don Esteban Manuel de Villegas. En el primer capítulo estudia la patria del autor encabezándola con su partida de nacimiento en Nájera el 5 de enero de 1589 y da también la fecha exacta de su muerte por la partida de defunción de la parroquia de Nájera, año 1669. Estos documentos admitidos ya, sin duda alguna, es una prueba más de la erudición y sagacidad en sus investigaciones documentales. En el último capítulo, cuando formula sus críticas sobre los méritos de sus obras es donde brilla el buen gusto literario y el conocimiento de los clá-

sicos griegos y latinos, el juicio de un humanista. Ríos, enamorado de Horacio, se debió sentir atraído por las bellas traducciones de Villegas. Un erudito de la talla de don Martín Fernández de Navarrete, critica el trabajo de Ríos diciendo: que están redactadas con tanto juicio, erudición y exactitud que merecieron el aprecio de los literatos de aquel tiempo y especialmente del ilustre ministro de Gracia y Justicia, el Excmo. Sr. D. Manuel de Rodas y Arrieta a quien dedicó Ríos esta obra, que consta de dos tomos en octavo mayor.

Gregorio Mayans y Siscar, el profesor de la Universidad de Valencia y más tarde oficial de la Real Biblioteca, fué el primero en el siglo XVIII que escribió una biografía de Cervantes que estaba menospreciado en el siglo XVIII, pero el ejemplo de la magnífica edición del Quijote publicada en Inglaterra en 1738 por J. R. Tonson, movieron a la Real Academia Española a la publicación de una nueva edición del Quijote. D. Martín Fernández de Navarrete escribía hablando de los trabajos de Ríos para la vida de Cervantes. "Con igual eficacia procuró Ríos el examen de otros archivos y el descubrimiento de nuevos documentos en Sevilla, Alcalá, Esquivias, Madrid y Alcázar de San Juan, aunque con poco fruto según se puede inferirse de la correspondencia que hemos registrado; pero su constancia durante el espacio de quince años y su delicado gusto en la literatura y elegancia en el escribir, le proporcionaron levantar el mejor monumento que hasta ahora se ha erigido a la memoria de Cervantes. Su primer trabajo fué la formación de un elogio histórico de este autor, con un análisis o juicio crítico de todas sus obras; y ya tenía concluido lo primero cuando el duque de Alba director de la Academia Española, le proporcionó su ingreso en aquel cuerpo literario. Allí leyó por primera vez esta obra a principio de marzo de 1773, ansioso de corregirla y mejorarla con las advertencias de la Academia; la cual no solo juzgó ventajosamente de su mérito, sino que su lectura excitó la idea de emprender la correcta y magnífica edición del Quijote, cuya propuesta hizo en la misma junta el secretario don Francisco Antonio de Angulo; y a penas fué aprobada se solicitó el permiso del rey, por medio del marqués de Grimaldi, ministro de Estado que en 14 del mismo mes contestó manifestando la suma aceptación que había merecido a S. M. el pensamiento de reimprimir una obra tan gloriosa a la nación. Consecuencia de ello fué el acuerdo de la Academia de que Ríos en lugar del elogio, escribiera la Vida de Cervantes, así lo hizo presentándolo a la Junta de 21 de marzo de 1776 la Vida de Cervantes y Juicio Crítico y Análisis del Quijote. En 1780 se publicó la magnífica edición del Quijote impresa por el gran tipógrafo Ibarra en cuatro tomos, como prólogo, la vida de Mi-

guel de Cervantes y el Análisis del Quijote, de Ríos, trabajo el más fundamental que se escribió después de Mayans y podemos decir que fué en su Análisis un precursor de D. Diego Clemencín en nuestro siglo del cervantista Rodríguez Marín. El punto de partida de la crítica cervantina es el trabajo de Mayans en 1737, Ríos con la sagacidad que le caracterizaba va a aportar nuevos documentos sobre la vida de Cervantes, entre ellos la partida de nacimiento de un Miguel de Cervantes nacido en Alcázar de San Juan en 1558, pero resultaba imposible entonces que el soldado de la batalla de Lepanto, tuviese 13 años, fué un pasajero eclipse de la verdad

La partida de Alcázar de San Juan era del libro de bautismo de la parroquia de Santa María la Mayor correspondiente al año de 1558, se contradecía con la vida de Rodrigo de Cervantes en Alcalá. El bibliotecario de Palacio Real, don Juan de Iriarte encontró en la biblioteca una Relación de redención de cautivos hecha por los Trinitarios en 1580, e impresa en Granada en 1581 y entre los 138 que nombraba figuraba Miguel de Cervantes de edad de 30 años, natural de Alcalá de Henares. Este Iriarte escritor y probablemente amigo de Ríos, fué el que debió de darle la pista para que se buscara la partida de Cervantes en Alcalá. El padre Sarmiento disputó a Iriarte la gloria del descubrimiento, pero otro bibliotecario de S. M. don Juan Antonio Pellicer, amigo de Ríos en su biografía de Cervantes y en la página 143 del Ensayo de traductores españoles, rinde a Iriarte la justicia de descubridor.

La relación de cautivos desapareció en la Biblioteca Real y no se encontró hasta el 1916 por el sacerdote don Juan García de Armesto, capellán de la capilla real y Monasterio de la Encarnación. En 1895 se comprobó la rotura de las hojas del libro de bautismo de la iglesia de Alcázar de San Juan y la interpolación anacrónica de la supuesta partida de nacimiento de Cervantes. Lo que nunca se ha sabido es, qué falso erudito falsificó la partida y si tuvo segunda intención hacer caer en el error a Ríos y sus amigos.

Perseverando en su idea requirió Ríos al padre Haedo que registrase el archivo de la Redención de cautivos con tan buen resultado esta diligencia que a los pocos días tenía copia de dos partidas referente al rescate de Cervantes; la primera de las limosnas recogidas en Madrid en 1579, la segunda, el rescate en Argel el 19 de septiembre de 1580. Los eruditos secundaron sus trabajos, Iriarte, Pellicer y don Agustín Montiano que fué el primero que presentó a sus regocijados amigos la copia de la partida de bautismo de Cervantes en 9 de octubre de 1547 en la parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, materialmente

él no la había encontrado, pero había sido el director de la investigación en los archivos, dando lugar a que Fray Alonso Cano que había sido el jefe de la parcialidad que daba por patria de Cervantes la villa de Alcazar de San Juan escribiera a Ríos lo siguiente.

“Queda, pues, por usted el campo de esta lid y la gloria de haber dado el último alcance a esta liebre que tantos han seguido en vano; sobrándome a mí por trofeo la satisfacción de haber concurrido a ministrarle el perentorio indicativo del rastro”.

El Juicio Crítico y Análisis del Quijote está dividido en nueve artículos que son: Principios en que funda este análisis; novedad del objeto del Quijote; cualidades de la acción; caracteres de los personajes de esta fábula; mérito de la narración de esta fábula; propiedades del estilo de esta fábula; discreción y utilidad de la moral del Quijote; satisfacción a varias objeciones contra el Quijote; descuidos que tuvo Cervantes en esta fábula; plan cronológico del Quijote, acompañando un mapa dibujado por el gran geógrafo D. Tomás López, de los parajes donde anduvo D. Quijote y los sitios de sus aventuras. No nos podemos detener a hacer la crítica del Análisis, elogiada por unos, censurada en nuestros tiempos y últimamente por el catedrático salmantino, Sr. Real de la Riva en su Historia de la Crítica e Interpretación de la obra de Cervantes, cuyo juicio no compartimos, pues ve en Vicente de los Ríos cierta inconciencia de aficionado, lleva este paralelo (la Iliada y las obras de Cervantes) homérico a exageración tan descaminada que mueve protestas, siendo en realidad la primera rectificación de Pellicer en 1797 al asimilar el Quijote, no con los poemas homéricos, sino con el Asno de oro de Apuleyo, pero recoge la opinión de Ríos que la ironía del Quijote es interna y no externa y que la locura del protagonista determina efectos antiépicos y satíricos que resultan hoy interesantes. Una nueva aportación cervantina hizo Ríos el retrato de Cervantes que estaba en poder del conde Aguila en Sevilla, y que regaló a la Real Academia de la Lengua. No vamos a tratar si el retrato de Cervantes del conde del Aguila es el auténtico o el atribuido a Jáuregui en nuestros tiempos, remitimos sólo al lector al trabajo del gran erudito cordobés D. Angel Avilés sobre el retrato de Cervantes, o su autenticidad, y el huir de dictaduras literarias y artísticas.

En noviembre de 1777 ascendió D. Vicente de los Ríos a capitán de artillería y en 1779 se le concedió el empleo de teniente coronel de infantería y el rey, Carlos III, le hizo merced del hábito de la orden de Santiago. A la muerte de su hermana sostiene un pleito con el conde Fernán Núñez el autor de la historia de Carlos III y embajador que fué

en París en los principios de la Revolución francesa sobre el mayorazgo y título de Marqués de las Escalonias, pleito que ganó en 1776. En el mismo año de 1776 toma posesión solemne de la Portería, Coro y demás interiores y oficina de la clausura del convento de religiosas de Santa Cruz de Córdoba. El documento dice así: Don Vicente Diego Gutiérrez de los Ríos y Gálvez, Cabrera y Cárdenas, Godoy, Cívico de la Cerda, Señor de las Villas de la Alta y Baja Escalonias, Patrono Perpetuo de dicho Convento y su iglesia, Capitán de los Reales exercitos de S. M. Teniente de la Compañía de Cavalleros Cadetes del real cuerpo Militar de Segovia. Director de la Escuela de la Táctica establecida por S. M. para enseñanza de los oficiales de su real cuerpo de Artillería, Académico de número de la Real Academia Española, y de Buenas Letras de Sevilla. Socio de erudición de nuestra Sociedad, Revisor de la Real Academia de la Historia, Académico de Honor con voz y voto de la Real Academia de San Fernando y Socio de la Sociedad Patriótica de la Ciudad de Granada.

Con el capellán entró en la clausura, abrió y cerró las puertas, se sentó en una silla que estaba preparada con almohada a los pies y desde allí precedido de la comunidad y con la Madre Abadesa y el capellán a los lados entró en el Coro interior; oró delante de la reja, y sentadas todas las monjas les habló, que tomaba posesión del Patronato, que se esmeraría en desempeñar por el amor y respeto que profesaba a aquella venerable comunidad. Ocupó la silla de la madre abadesa, tocó la campanilla de la reja, abrió y cerró las puertas, todo lo cual dijo era en señal de posesión del Patronato.

Don Vicente de los Ríos murió sin testar, pero en el Juzgado de Madrid de don Luis Agustín de Tasara, Alcalde Mayor de la Ciudad se hizo auto testamentario. Había hecho testamento sin escribano en virtud de la facultad concedida por el Rey para que los militares pudieran otorgar testamento y disponer de sus bienes en virtud del artículo cuarto, tratado octavo, título once de las ordenanzas generales declarado por Real Cédula de 24 de octubre de 1778.

Había hecho testamento militar en 31 de marzo de 1791. Ordena que se le entierre pobre, se declara católico y creyente e instituye por univesales herederos a sus hermanas Sor María Josepha de los Ríos, actual abadesa del convento de Santa Cruz y Sor Jacoba Petronila de los Ríos, religiosa del mismo, y a su tercera hermana María de los Ríos. El incendio del Alcázar de Segovia en 1862 destruyó la documentación de la Academia, pero el coronel Carrasco dice que él vió varias actas de la

Junta o Consejo del antiguo Colegio de la Artillería en que el Secretario firmaba el Marqués de las Escalonias.

Su biógrafo don Tomás Antonio Sánchez, escribe, en el año 1779 parece que la fortuna sonreía a don Vicente de los Ríos. Los galones de teniente coronel y el Hábito de Santiago, que como premio a su mérito se le había concedido, preparaban su próximo ascenso a las altas jerarquías militares. Las rentas del mayorazgo en lucha legal ganado, le ofrecían las comodidades y lícitos goces que la riqueza proporciona: y la Academia Española se ocupaba en hacer una suntuosa edición del Quijote que había de llevar a su frente el Análisis del inmortal libro y la vida de Cervantes, que eran los últimos escritos en que había ejercitado su incansable pluma. Tantas y tan venturosas esperanzas fueron prontamente sustituidas por las densas sombras de la muerte. Habiendo venido a Madrid a evacuar algunos negocios, cayó enfermo D. Vicente de los Ríos, agravóse su dolencia y llegó el fatal momento en que, siendo inútiles todos los pocos recursos con que cuenta la ciencia médica, fué preciso pensar en lo imperecedero y eterno. Recibido los Santos Sacramentos de la Iglesia, dice D. Tomás Antonio Sánchez con mucha devoción y ternura, Dios que acorta los plazos de la vida o los alarga, según es servido le llevó a la otra al mediodía el 2 de junio de 1791.

Su cadáver fué sepultado en la Iglesia parroquial de San Martín de Madrid, pero no se ha encontrado vestigio alguno de la sepultura y creemos posible que sus restos se trajeran a Córdoba a recibir sepultura en la cripta familiar del conventa de Santa Cruz, fundación de sus antepasados. El asesinato del último marqués de las Escalonias en Antequera en la guerra de liberación nos impide confirmar este supuesto, quizás el archivo de las monjas del convento podría aclararlo.

Su amigo y biógrafo don Tomás Antonio Sánchez presentó en la Academia Sevillana de Buenas Letras el elogio histórico de don Vicente Gutiérrez de los Ríos y nos hace su retrato de la forma siguiente: "Fué de mediana estatura, y aunque cenceño, bien proporcionado de miembros. En un cuerpo débil gozaba un espíritu robusto, en tendimiento despejado, una penetración viva, una imaginación fecunda, una aplicación intensa y una memoria tan pronta y tan tenaz que fácilmente aprendía cuanto leía, y nunca o tarde olvidaba lo que una vez había estudiado. Fué muy amante de la verdad, dulce en su trato, festivo en las conversaciones familiares y gustaba sobre todo de tratar con sabios. Aborrecía la ociosidad y nunca dejaba de entender en alguna ocupación virtuosa y casi siempre en muchas al mismo tiempo. Miraba como el más digno y el más noble premio de un estudioso aprovechamiento en las letras. Y a

la verdad ¿de dónde puede resultar mayor complacencia al varón amante de la sabiduría, que del fruto delicioso con que ella misma le retribuye? Todas estas prendas le habían granjeado el concepto del Soberano, la estimación de toda la Corte, la confianza de sus jefes y la fiel correspondencia de muchos amigos. Cuando entendía en el desempeño de algún negocio grave, cuando trabajaba, cuando estudiaba, lo hacía todo con tanto ahinco y de tal manera se olvidaba de sí, que no debe ya causarnos admiración que Crisipo entretenido en las delicias de las letras, no se acordase de tomar el sustento de la vida, ni que Arquímedes en medio de Siracusa, no sintiese el estrago de aquella ciudad, ni el ruidoso estrépito de las armas, hasta que el hierro del enemigo le traspasó y le quitó la vida, cuando estaba más embebido en el deleite de los estudios.

En el museo del Ejército se conserva un retrato de D. Vicente de los Ríos, y en poder de los marqueses de las Escalonias otro que publicó el comandante Vidal en el Memorial de Artillería. La Academia de Artillería ha honrado siempre la memoria de su primer profesor de Táctica y en sus galerías hay una gran lápida de mármol con su nombre para que sirva de espejo a los caballeros cadetes en formación. En la casa donde nació en Córdoba hoy Escuela de Artes y Oficios hay otra lápida colocada por el Excmo. Ayuntamiento de su ciudad natal para honrar la memoria de este ilustre cordobés.

La edición del Quijote se publicó después de muerto D. Vicente y la Real Academia escribió que D. Vicente de los Ríos se proponía escribir el Análisis de todas las obras de Cervantes, pero cuando la Academia esperaba recoger estos nuevos frutos de su bien cultivado ingenio, tuvo que llorar su temprana muerte, igualmente que los demás ilustres cuerpos de que era individuo, y con particularidad el Real Cuerpo de Artillería a quien dejó un monumento indeleble de su amor y de su ciencia militar en la Táctica de Artillería, que trabajó con incansable desvelo y concluyó poco antes de morir.

Singular destino de la Academia Gazoliana escribió el artillero don Mario de la Sala.

“Ella deparó en D. José de Espejo un general a Rusia, en don Antonio Sequera un Bajá al Egipto y educó a D. Gastón de Orleans para regir un día el imperio Brasileño, ella dió en D. José de la Serna, D. Joaquín de la Pozuela, D. José de Cienfuegos, D. Miguel López Baños y D. Narciso Clavería, virreyes celeberrimos por su probidad y gobernadores ilustres a nuestras colonias ultramarinas. En D. Mariano Gil de Bernabé sapientísimo fundador de la prime-

ra escuela general de la milicia española que ahora se resucita. En el marqués de Viluma, D. Alejandro Livan y D. Francisco de Luxan, estadistas preclaros e íntegros ministros al Gobierno del Estado. En D. Joaquín Navarro Sangrán, el ya citado D. Francisco de Luxan y el conde de Mirasol, maestros de tres generaciones de príncipes. También fueron alumnos en este período Daoiz y Velarde”.

Esta Biografía con algunos datos nuevos de don Vicente de los Ríos, la escribí hace algunos años. El coronel don José Jáudenes Rey ha publicado en este nuestro Boletín de la Academia, la Biografía del que fué esclarecido soldado, en donde estudia su gran figura militar. Me mueve hoy a publicarla el deseo de no omitirla en mis biografías de cordobeses ilustres, que algún día serán un libro más de la historia de Córdoba.

*Miguel Miguel Ortiz
Belmonte*

